



## CONVENIO DE SERVICIOS HOTELEROS

Diciembre 12, 2018

Estimado Sr. Arce:

Con gran placer y orgullo, agradecemos el haber seleccionado a **Fiesta Resort All Inclusive** como opción para sus colaboradores y asociados. Por tanto, **Hoteles DT Puntarenas S.R.L. cédula jurídica 3-102-692-078** (El Hotel) y la **ASOCIACION SOLIDARISTA EMPLEADOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (ASEPANI), cédula jurídica 3-002-117196** (El Cliente), confirman a través de este contrato, las condiciones sobre los servicios de hospedaje que se pondrán a disposición de sus funcionarios y asociados, como se detallan a continuación:

|                        |  |                  |  |
|------------------------|--|------------------|--|
| Nombre:                | Carlos Luis Arce Vargas                                  | Contacto Grupos: | Hazel Morales  |
| Cargo:                 | Presidente   | Cargo:           | Ejecutiva Cuentas Corporativas   |
| Compañía:              | ASEPANI  | Compañía:        | Hoteles DT Puntarenas, SRL   |
| Céd. Identidad         | 0900710578   | Email:           | hazel.morales@fiestaresort.com   |
| # Tel:                 | 2255-1669 / 2223-8913                                    | # Tel:           | 4032-3232 ext. 104   |
| Cantidad de Afiliados: | 850  |                  |  |
| Contacto:              | Damaris Acevedo Villalobos                               |                  |  |
| Dirección:             | San José centro, entre calles 1 y 3<br>sobre avenida 10. | Reservaciones:   | <a href="mailto:pamela.mora@fiestaresort.com">pamela.mora@fiestaresort.com</a><br><a href="mailto:hazel.morales@fiestaresort.com">hazel.morales@fiestaresort.com</a> |
| Cargo:                 | Administradora   | # Tel reservas:  | 800 5555555  |
| Email:                 | consultas@asepani.org                                    |                  |  |

El Hotel se compromete a otorgar un **12% de descuento** sobre las tarifas regulares **publicadas del 2019**, las cuales serán garantizadas por los asociados y colaboradores de **ASEPANI**  
**Este convenio es vigente hasta el 20 de diciembre, 2019 (Excepto Semana Santa y Semana 52 del año, de 25 de diciembre al 2 de enero, 19)**

El descuento aquí referido no aplica sobre otras promociones o tarifas especiales. Aplica solamente para personas identificadas como colaboradores y asociados del cliente.

El Cliente en su afán de brindar un servicio ágil a sus colaboradores o asociados, se compromete a promover los paquetes del Hotel y los beneficios del presente convenio, en los medios de comunicación a su alcance, y a incluirlo en la guía de convenios que mantiene disponible para consulta de ellos. En caso de que el hotel desee distribuir información adicional entre los colaboradores o asociados, deberá proporcionar el material necesario de acuerdo con los parámetros establecidos por el Cliente.

Las tarifas mencionadas están cotizadas en dólares americanos, en plan todo incluido, por persona, por noche, son netas e incluyen:

- El Alojamiento reservado.
- Todas las comidas servidas en estilo bufet y a la minuta en el restaurante principal Calypso.
- Bar El Mástil
- Bar Acuático El Malecón
- Lobby Bar
- Bocadillos en el Snack Bar El Pelicano
- Bebidas Alcohólicas nacionales, refrescos y jugos en forma ilimitada
- Vino con las comidas.
- Programa diario de actividades en varios idiomas en las áreas de piscina y playa, tales como aeróbicos, clases de baile, voleibol, agua aeróbicos, etc.
- Gimnasio
- Deportes acuáticos no motorizados conforme al programa de actividades en la playa.
- Programa de variedades todas las noches, con la presentación de talentos locales y espectáculos montados por nuestro equipo.
- Lounge Bar, con bebidas alcohólicas y refrescos incluidos.
- Sillas de playa y servicios de toallas para la piscina y la playa.
- 2 canchas de tenis, 1 cancha de fútbol de playa.
- 2 canchas de voleibol de playa.
- 4 piscinas y 5 jacuzzis de agua fría

*Las habitaciones estándar cuentan con dos camas full, las premium con dos camas full o una cama king size y las Junior Suites con una cama queen y un sofá cama en la sala. El hotel no ofrece camas adicionales.*

## **PAGOS**

En el caso en que el colaborador o asociado pague su cuenta, debe proporcionar una tarjeta en garantía y pagar al llegar al hotel.

En el caso en que prefieran prepagar la reservación, deben realizar los depósitos como se indica a continuación y enviar el comprobante del depósito y/o transferencia vía fax.

### **HOTELES DT PUNTARENAS S. R. L. BANCO NACIONAL DE COSTA RICA**

Número de Cuenta en Colones: 100-01-003-005617-3

Número de Cuenta en Dólares: 100-02-003-600030-8

Los depósitos hechos en dólares se aplicaran al tipo de cambio vigente en el hotel al momento de hacer el pago.

## **CANCELACIÓN DE HABITACIONES**

Cancelaciones se aceptarán con tres días (72 horas) antes de la llegada del huésped al hotel. Si el cliente no cancelará en el tiempo mencionado, el Hotel aplicará un cargo por la estancia completa al depósito recibido y no habrá devoluciones de dinero.

En caso de No shows, se aplicara el cargo por la estancia completa y no son reembolsables.

## **FORMULARIOS DE RESERVACION**

**Toda reservación debe ser solicitada por escrito, el espacio estará sujeto a disponibilidad de "Hotel"; y no se garantizara ningún espacio solicitado hasta tanto no se haya recibido la información de manera escrita. El método sugerido para hacer reservaciones es a través de correo electrónico, a las siguientes direcciones: [pamela.mora@fiestaresort.com](mailto:pamela.mora@fiestaresort.com) [hazel.morales@fiestaresort.com](mailto:hazel.morales@fiestaresort.com)**

## **ENTRADA Y SALIDA**

La hora de entrada a las habitaciones en el Hotel es a partir de las 15:00 hrs. y la hora para desocupar las habitaciones es antes de las 12:00 hrs.

## **EVENTUALIDADES DE FUERZA MAYOR**

Se acuerda que ambas partes quedarán exoneradas de sus obligaciones en el caso y en la medida de que el incumplimiento de este convenio sea retrasado o imposibilitado por cualquier causa fuera de su control, incluyendo ilimitadamente fuerzas de la naturaleza tales como huracanes, inundaciones y terremotos, órdenes gubernamentales, fuego, o explosión, actos de terrorismo en el lugar del evento, construcciones necesarias o esenciales, reclusión o embargo bajo protesta legal, desórdenes civiles dentro de un radio de 10 kilómetros del hotel, prohibición laboral ya sea parcial o total y la imposibilidad o limitación en los medios de transporte que no permitan a por lo menos el 40% de los asistentes registrados llegar en la primera noche pico del evento.

## **IMPUESTOS**

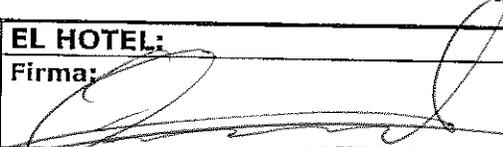
Todos los impuestos aplicables a este contrato son responsabilidad del Cliente. En caso de que el Gobierno de Costa Rica ajuste estos impuestos o realice cargos adicionales a estos y sean publicados durante el efecto de este Contrato, de la misma manera serán agregados.



**ACEPTACION**

Este convenio entrará en vigor entre la **ASOCIACION SOLIDARISTA EMPLEADOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (ASEPANI)** y **Fiesta Resort All Inclusive (Hoteles DT Puntarenas S.R.L)** una vez que cada una de las partes lo firmen en el espacio que se indica más adelante y será válida hasta el **20 de diciembre, 2019 (excepto Semana Santa y Semana 52 de año del 25 de diciembre al 2 de enero,19)**.

En caso de litigio, ya sea con motivo de este convenio o por el cobro de cantidades adeudadas por el uso por parte de la **ASOCIACION SOLIDARISTA EMPLEADOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (ASEPANI)**, de las instalaciones del Hotel, ya sea por concepto de habitaciones, servicio de alimentos o espacio para convenciones, la parte que obtenga el fallo favorable tendrá derecho a que la otra le cubra honorarios de abogados y gastos judiciales, incluyendo apelación.

|  |   |
|--|---|
| <b>EL CLIENTE:</b>   | <b>EL HOTEL:</b>  |
| Firma:  | Firma:  |
| Fecha: 13-12-18  | Fecha:  |
| Carlos Luis Arce Vargas  | Manrique Quesada  |
| Presidente   | Director de Mercadeo y Ventas   |
| ASOCIACION SOLIDARISTA EMPLEADOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (ASEPANI)         | Fiesta Resort All Inclusive   |

CC: Departamento de Reservas, Finanzas, Asistente Administrativo de Grupos, File

